

LA CASA DE LA MONEDA DE TRUJILLO

José Antonio Ramos Rubio

Cronista Oficial de Trujillo

Ubicación: calle de los Tintoreros, número 1.

Edificio en fachada esquinada

Propiedad. Don Enrique Santiago Peña

Uso actual: vivienda particular.

Fecha de construcción: Edificio del siglo XVII con importantes reformas y obras de rehabilitación en los siglos XVIII-XIX (en 1896 Eduardo Castello pidió permiso al Ayuntamiento para edificar la casa que compró el Sr. Calvillo Artaloytia, junto a la Casa de la Moneda, según proyecto del arquitecto Eduardo de Herbás). El propietario actual ha conseguido conservar los restos estructurales y decorativos de la edificación del siglo XVII. Valor estructural.

Fue la casa particular del importante médico forense don Benito Calvillo Artaloytia. Tiene gran importancia histórica porque fue la Casa de la Moneda¹. Hemos de destacar que el rey Felipe IV prodigó muchas mercedes sin limitaciones, de lugares, fortalezas y juros, otorgando facultad a los particulares para acuñar monedas en su propia casa. Por ello las casas de la moneda se multiplicaron hasta 150, de cinco que había en la España de entonces. Una de éstas la tuvo Trujillo en esta vivienda, según consta en una escritura de imposición y venta de censo a redimir del capital de 18.000 reales vellón que otorgaron la señora doña María de Atocha y don Diego María de Zurita, en favor de la memoria de Martín de Meneses, valor de la casa que dicen de la Moneda. Escritura otorgada el 3 julio del año 1775 ante el escribano Jerónimo Cayetano Cantero de Tovar, dice lo siguiente: “ Sépase por esta pública escritura de venta y nueva imposición de censo al redimir y quitar, como nos los señores doña María de Atocha Vega, marquesa viuda de Sofraga y don Diego María de Zurita Orellana y Tapia, vecinos de esta ciudad de Trujillo, decimos que habiendo solicitado los patronos de la pía memoria que fundó el capitán Martín de Meneses, la venta y enajenación de unas casas suyas propias, que nombran las de la moneda en la calle de San Antonio de esta misma ciudad, que hace esquina a la mano derecha como se baja dicha calle, y linda con la plazuela de San Miguel por la parte de abajo con otras casas que fueron cilla y hoy goza, por no saberse su dueño, la Santa Cruzada, que los corrales y aquélla corren la calle Tintoreros”.

La escalera decorada con ménsulas con “modillones de rollo”, puntas de diamante y en los machones decoración floral, las bóvedas de cañón de sillería y dos magníficas puertas de cantería que se conservan de la Casa de la Moneda la hacen ser más peculiar, aún se conserva el edificio estructural intacto en el patio de la actual vivienda. La Casa de la Moneda de Trujillo es, en la actualidad, uno de los edificios más

¹ GUIA DE LAS CECAS ESPAÑOLAS. **18 casas de la moneda**, incluye José A. Ramos: Casa de la Moneda de Trujillo. 2003.

desconocidos por los vecinos, a pesar de que fue una construcción del siglo XVII y la única ceca que existía en la región.

Esta vivienda fue acondicionada para la recogida de moneda de vellón y su posterior resello en 1641². Perteneció a Cristóbal Alarcón, quien reclamó una indemnización por los inconvenientes de tenerse que trasladar a otro hogar y abandonar su casa. El 2 de marzo de 1661 se comenzó a acuñar la moneda ligada con martillos³. El 19 de mayo de ese mismo año se concedió asiento a unos ingenieros catalanes para la construcción de los molinos. Un superintendente de Hacienda tenía la responsabilidad de lo que en la casa de moneda sucedía, y tenía a su cargo la vigilancia del dinero que entraba y salía, la elección del personal y su contratación y, además, conocía los problemas que surgían en la tarea del resello. En ese momento se nombró como superintendente de la casa de moneda a Andrés de Vallarán. El funcionamiento es igual que en todas las casas de monedas que venían acuñando en oro y plata años antes, las cuales recogían la moneda de vellón de los lugares más cercanos y resellaban al doble de su valor o a lo que el Rey ordenase. Había que devolver a los interesados el dinero que hubiesen entregado en moneda resellada más las costas del viaje⁴.

El dinero de esta Casa de la Moneda iba destinado principalmente para pagar a las tropas que estaban en las fronteras con Portugal, y se canalizaba a través de Badajoz. En esta casa había un mínimo de dos acuñadores trabajando, quienes debían conocer el oficio. Estos debían residir en el lugar donde estaba la casa de la moneda pero sin embargo no gozaban de ningún privilegio, ya que se les podía requerir para los ejércitos de su Majestad. El guarda de la casa es la única que necesitaba título de su cargo y podía no ser vecino del lugar donde se crea la casa de la moneda. En el caso de Trujillo, el guarda de la casa de la moneda fue Pablo Ponce, natural de Burgos. La entrada principal a la casa de la moneda se realizaba por el jardín, que hoy día continúa en la parte trasera de esta vivienda, colmado de naranjos y limas, por la puerta de arcos de cantería⁵. El actual propietario ha conservado hasta la puerta de madera de entrada a la Casa de la Moneda con una solución arquitectónica en esviaje y con apertura del arco de cantería en doble rosca, único ejemplar localizado en Trujillo de este tipo de abovedamiento singular.

Posteriormente, la vivienda próxima a la casa de la moneda (en la actualidad ambas son propiedad de Enrique Santiago) fue la sede del Juzgado de Instrucción de la ciudad. En este caso no fue la ceca la que se empleó para este fin, pero sí como depósito de los legajos del Juzgado, donde también se almacenaron armas que habían sido retenidas en aquella época.

El 2 de agosto de 1940 el padre adoptivo de Enrique, Benito Calvillo Artaloytia, compró la casa de la calle Tintoreros, número 1. La venta de la vivienda en la que actualmente vive Enrique también incluía una segunda casa: la de la moneda. Fue él quien se la compró a Álvaro Zurita que estaba casado con una hija de los Domecq de

² ALMENARA, E: "Una ceca para Extremadura". *Numisma*, 253, año LIX, 2009, pp. 101-115; MORENO ARAGONESES, J: "Los resellos y monedas de la ceca trujillana". *Gaceta Numismática*. Núm. 112, 1994, pp. 43-60.

³ OROL PERNAS, A.: *La real Casa de la Moneda de Trujillo*, artículo en Homenaje a Beltrán Martínez, Universidad de Zaragoza, 1992.

⁴ FEIJOO CASADO, F y ANA M^a: *Ceca de Ciudad Rodrigo y resello en la Casa de la Moneda de Trujillo*. Cáceres, 1983.

⁵ PARDO CAMACHO, R: "Trujillo, una ceca olvidada". *Gaceta Numismática*, 32, pp. 28-29.

Jerez. Pero antes, en 1896 Eduardo Castello pidió permiso al Ayuntamiento para edificar la casa que compró mi padre adoptivo, junto a la casa de la moneda.

La vivienda actual presenta un zócalo de piedra en la planta baja. Se levanta a partir de la iniciativa de Eduardo Castillo, según proyecto de Eduardo Herbás – Arquitecto Municipal-, en 1897. En la fachada que da a la calle de los Tintoreros tiene puerta de acceso en arco de medio punto adintelado y cuatro ventanas rebajadas enmarcadas en molduras, y otra ventana esquinada en arco rebajado y la fachada que da a la calle San Antonio tiene en la planta baja cuatro ventanas rebajadas enmarcadas en molduras. Se accede al interior por una puerta de dos hojas y remate en forja con balaustres en disposición radial y motivos decorativos a base de corazones dobles. En su interior, el hall de entrada tiene el pavimento de cantería y tres escalones de granito, bóveda de aristas y paramentos decorativos con cerámica talaverana. Puerta de entrada que se abre en arco de medio punto y en su interior, un vestíbulo que distribuye las habitaciones de la planta baja. Una escalera de cantería con barandilla de forja permite el acceso a la planta superior. La escalera es majestuosa, parece detenerse de tramo en tramo, lo que introduce un cierto ritmo ascendente y descendente. Tanto el valor estructural de la edificación del siglo XIX como la decoración interior, desde el punto estilístico, se dan la mano el eclecticismo y modernismo como una manera de afirmar el poder civil frente al protagonismo que ha tenido esta Casa a lo largo de la Historia. Puestos a considerar estos elementos estilísticos que confluyen en el edificio, encontramos como detalles eclécticos lo correspondiente a los arcos, columnas, frontones, ventanas y sencillas pilastras molduradas en la fachada. Como detalles modernistas encontramos los diseños de puertas hasta prácticamente todo el interior en donde se generaliza el diseño modernista y hasta los llamadores de las puertas, auténticas joyas de la orfebrería.

En cuanto a la estructura del resto de la casa, observamos como los dos pisos se articulan a base de vanos, precedidos de balconada y el arquitecto ha introducido una cierta jerarquización del espacio. El primer piso aparece más marcado en altura; además varía la decoración, algo más profusa en el primer piso a base de frontones triangulares sobre los guardapolvos, mientras que el segundo piso se limita a una sucesión de huecos o ventanales.

En la primera planta, los cinco balcones están coronados con guardapolvos con frontones triangulares, análogo cubrimiento presenta el balcón esquinado en el chaflán y los cuatro balcones sobre voladizos de cantería que hay en la calle San Antonio, todos ellos con robustos balaustres pero sencilla decoración a base de un friso inferior con círculos. En la calle de los Tintoreros hay una parte de una tapia y una puerta de garaje adintelada y con ménsulas en las esquinas (motivo decorativo). Cuatro ventanas sin rejas en cada una de las fachadas y una ventana esquinada.

Tipo de cubierta a cuatro aguas con teja árabe, restaurado el tejado con una armadura de hierro, uralita y teja árabe. Tipo de materiales utilizados: sillería, decoraciones a base de molduras, frontones, pilastras y arcos con revestimiento base de enfoscado.